



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 062 /2020.

05 de julio de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, ASEGURAN PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22 de la Segunda Zona Naval informa, que el día de ayer en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de Justicia del Estado, se aseguraron dos paquetes con material orgánico con características similares a la marihuana y crystal los cuales fueron transportados por servicio de mensajería.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, cuando cuatro binomios caninos realizaron inspección rutinaria a los trailers del servicio de mensajería que transportaban diversos paquetes; los caninos modificaron su conducta al ubicar dos paquetes el primero con peso aproximado de 68 gramos y el segundo con un peso de 2.245 kilogramos.

Posteriormente se procedió a pasar inspección a los paquetes en mención con equipo de rayos "X", observándose en su interior material con características de la marihuana y crystal. Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Segunda Zona Naval

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

